	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3163 de 2023 **Contratista:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 3565 DE 2023 **Interventoría:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** ENERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		14
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		17
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		17
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	18
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	33
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	35
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	42
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		45
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		45
	• Seguimiento Programa de Obra		45
	• Seguimiento Programa de Inversiones		45
	• Actas de Comité de Obra		49
	• Actas de Reunión		49
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		50
5.1	Información general del contrato		50
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		51
5.3	Informes especialistas y profesionales		54
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		54
5.5	Informe matriz de riesgos.		55
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		71
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		72
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	72
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	74
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	76
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	78
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		81
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		81
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		81
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-IN-9-FR-2	81
7	**Conclusiones y recomendaciones**		83
8	**Anexos**		84
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		84
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		86
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		89
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		89

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 4

PERÍODO: 01 DE ENERO 2024 AL 30 DE ENERO 2024

CONSORCIO ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.753.881-1

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2 01/11/2023 al 30/11/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA DE OBRA:
LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Objeto del Contrato de Obra
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Nº de Contrato de obra
3163 de 2023

Interventoría
CONSORCIO ALMA & AMV 2023

Nº de Contrato de Interventoría
3565 de 2023

REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	**FIRMA**	**FECHA**	**VERSIÓN**
ELABORÓ	Director de Interventoría	Juan D. Aldana Colmenares	30/12/2023	V01
	Residente de interventoría	Marcos Miguel Mestra Mestra	30/12/2023	V01
REVISÓ	Director de Interventoría	Juan D. Aldana Colmenares	30/12/2023	V01

INDICE DE ILUTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto, vías a intervenir Departamento del Magdalena. Área rural de Santa Marta 11

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Precipitaciones en el mes. 36

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información contrato de obra. 14
Tabla 2. Valor Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado 18
Tabla 3. Relación de equipo en obra 29
Tabla 4. Horas precipitaciones del mes 35
Tabla 5. Registro de precipitaciones 35
Tabla 6. Pólizas iniciales contrato de obra 40
Tabla 7. Pólizas de acuerdo a orden de inicio contrato de obra 40
Tabla 8. Relación de comités de obra. 50
Tabla 9. Información contrato de interventoría. 51
Tabla 10. Informe presupuestal PAC. 54
Tabla 11. Seguimiento a la matriz de riesgos 55
Tabla 12. Personal de interventoría 74
Tabla 13. Pólizas contrato de interventoría. 78
Tabla 14. Relación correspondencia enviada y recibida 85
Tabla 15. Registro fotográfico 87

1. INTRODUCCIÓN

A través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se han orientado esfuerzos para la ejecución de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primarias y terciarias, con el ánimo de mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en las mismas. Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

En consecuencia, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. Así, la entidad abrió el proceso de contratación número SA-MC-DT-MAG-004-2023 y mediante la resolución No. 36 del 30 de agosto de 2023, el instituto nacional de vías (INVIAS), realizó adjudicación del proceso al LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S, cuyo objeto contractual consiste en **"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.",** de igual manera, mediante invitación publica No. IP-DT-MAG-008-2023 se dio apertura a el proceso de selección de interventoría y a través del comunicado de aceptación de oferta No. 3565 de 2023 el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías asigno los recursos y adjudico el contrato al CONSORCIO ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S cuyo objeto contractual consiste en **"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"**

Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S (Contratista), cumpla con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones.

El INVIAS suscribe con LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S contrato de obra N°3163 con ID en el SECOP: CO1.PCCNTR.5339533, así como también contrato de interventoría N°3565 de 2023 con la empresa ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S que tiene ID en el SECOP: CO1.PCCNTR.5412815, esto con el objetivo de brindar un mejor servicio y una infraestructura vial que satisfaga los mínimos de seguridad, comodidad y tránsito a los usuarios ofreciendo una movilidad segura y acorde con las necesidades de los territorios, y por lo tanto un mayor desarrollo económico y social del país.

El presente informe mensual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las actividades realizadas dentro de la ejecución del Contrato de Obra 3163 de 2023, durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en realizar todas las actividades necesarias de mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencia, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras obras en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías en el Departamento del Magdalena.

Los sectores críticos a intervenir son:

- 79401 Central - Cordoba – Cincinati. Longitud aproximada 7,35 km
- 79407 Cincinati - El Campano. Longitud aproximada 15 km.
- 79411 El Oriente – Minca. Longitud aproximada 10,00 km
- 79415 La Cabaña – Tigrera. Longitud aproximada 8,00 km.
- 79425 Mendiguaca - La Sierra. Longitud aproximada 3,60 km.
- 79429 El Mamey - Rumichaca 3,00
- 79444 Los Boquerones - San Isidro Longitud aproximada 10,00 km.
- 79455 Central Cordoba - Agua Linda. Longitud aproximada 20,00 km

Y otros sectores que por necesidad determine la Dirección Territorial Magdalena en la red terciaria a cargo. El contratista deberá desarrollar una evaluación técnica de cada sector crítico una vez le sea adjudicado el proyecto, estableciendo la intervención en los sectores en conjunto con la interventoría y la supervisión por parte de la Dirección Territorial.

2.1. Localización

De acuerdo con el anexo 1- Anexo técnico CCE-EICP-IDI-06 Proceso SA-MC-DT-MAG-04-2023, en su numeral *2.* DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, los tramos viales a intervenir son vías regionales que se encuentran principalmente en afirmado en mal estado o en terreno natural en mal estado.

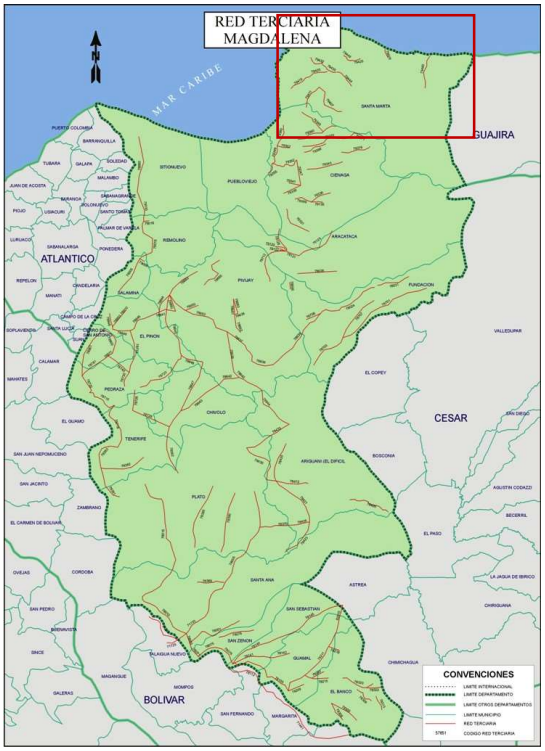

Ilustración 1. Localización del proyecto, vías a intervenir Departamento del Magdalena. Área rural de Santa Marta

2.2 Municipios en la zona de influencia:

El objeto contractual del presente proyecto se ejecutará en los sectores:

- Central - Cordoba – Cincinati. Longitud aproximada 7,35 km
- Cincinati - El Campano. Longitud aproximada 15 km.
- El Oriente – Minca. Longitud aproximada 10,00 km
- La Cabaña – Tigrera. Longitud aproximada 8,00 km.

- Mendiguaca - La Sierra. Longitud aproximada 3,60 km.
- El Mamey - Rumichaca 3,00
- Los Boquerones - San Isidro Longitud aproximada 10,00 km.
- Central Cordoba - Agua Linda. Longitud aproximada 20,00 km

Estos se encuentran ubicados en las vías rurales del Municipio de Santa Marta, Magdalena, más específicamente en corredores viales del corregimiento de Minca.

La vulnerabilidad de la red vial nacional y los fenómenos climatológicos, especialmente las temporadas invernales que se presentan en esta región, plantean la necesidad de implementar un programa de atención de emergencias, de tal forma que estos corredores presenten un buen nivel de servicio.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía:

Se realiza recorrido inicial en los sectores en donde se identificaron los sitios críticos a intervenir por parte del contratista en acompañamiento de la supervisión e interventoría.
En esta visita, se pudo evidenciar el deterioro de los tramos, se observó una gran erosión posiblemente causada por las constantes precipitaciones en la zona, también fue evidente en algunas zonas puntuales grandes acumulaciones de lodo y hundimientos, además, en algunas zonas la vía es atravesada por corrientes de agua permanentes a las cuales no se le ha dado un adecuado manejo de drenaje.

Imagen 1. Recorrido inicial

Imagen 2. Recorrido inicial

2.4 Características técnicas del proyecto:

El alcance priorizado para la solución integral de los sectores consiste en "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA". Comprende el mantenimiento y atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras. Las principales actividades a ejecutar son:

- Excavaciones en material común de la explanación y canales
- Remoción de derrumbes
- Terraplenes
- Estabilización con productos químicos no tradicionales
- Conformación de la calzada existente
- Transporte de materiales provenientes de la excavación, de la explanación, canales y préstamos.

Lo anterior, con el fin de realizar obras para el mejoramiento, mantenimiento y atención de los puntos críticos que requieren los sectores con la finalidad de recuperar de manera adecuada los deterioros ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos, garantizando óptimas condiciones para la transitabilidad de los usuarios.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información general del contrato:

PROCESO	SA-MC-DT-MAG-004-2023
NUMERO DE CONTRATO	3163 de 2023
OBJETO	"ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".
CONTRATISTA	**LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S**
NIT	901.362.697 – 4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ANGEL LÓPEZ GARCÍA
DIRECCIÓN	Cra 68C No. 22B -71 torre 9 -303
E-MAIL	Lyraconstruccionessas@gmail.com
ID SECOP	CO1.PCCNTR.5339533
ESTADO	EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($258.303.687) M/CTE
VALOR ADICIONAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($ 80.000.000) M/CTE
VALOR ACUMULADO	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTES TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($338.303.687,00) M/CTE.
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	29/09/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA 1	15/01/2024
FECHA DE INICIO DE SUSPENCIÓN	12/01/2024
FECHA FINAL DE SUSPENCIÓN	27/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	30/01/2024

Tabla 1. Información contrato de obra.
Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2023

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes y acciones a seguir por la interventoría:

En el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2023, se ejecutaron las siguientes actividades en desarrollo del proyecto:

3.2.1 Actividades Técnicas y Administrativas:

- El 29 de septiembre de 2023 se dio inicio formal de actividades de los contratos de obra e interventoría No. 3163 y 3565 del 2023 respectivamente.

- Se realiza recorrido inicial en los sectores en donde se identificaron los puntos críticos a intervenir por parte del contratista en acompañamiento de la supervisión e interventoría. En esta visita, se pudo evidenciar el deterioro de los tramos, se observó una gran erosión posiblemente causada por las constantes precipitaciones en la zona, también fue evidente en algunas zonas puntuales grandes acumulaciones de lodo y hundimientos, además, en algunas zonas la vía es atravesada por corrientes de agua permanentes a las cuales no se le ha dado un adecuado manejo de drenaje.

- Se solicita al contratista la documentación que debe entregar previo al inicio de la ejecución en obra como hojas de vida, programa de inversiones, programa de obra, flujo de caja, APU, equipo mínimo, plan de calidad, PMT, entre otros, para la revisión y aprobación de la Interventoría para dar ejecución al contrato de obra e inicio de actividades, esta documentación fue solicitada a través de comunicados de forma oportuna, esta solicitud se realizó a través del comunicado AMV-3565-2023-002 con asunto “Requerimientos iniciales para el contrato de obra No 3163 de 2023” enviado el día 5 de octubre de 2023. El contratista mediante comunicado L-MAG-05-2023 con asunto *“Radicación parcial de requerimientos iniciales de contrato”* recibida el día 13 de octubre de 2023 realiza entrega de programación de obra, análisis de precios unitarios, programa de inversiones, flujo de caja y garantías firmadas, para revisión y aprobación, también, mediante comunicado L-MAG-06-2023 con asunto *“Radicación parcial de requerimientos iniciales de contrato – entrega No. 2”*

recibida el día 18 de octubre de 2023 se hace entrega de las hojas de vida del personal contractual; profesional en seguridad y salud en el trabajo, residente de obra, director de obra y especialista en geotecnia vial, para revisión y aprobación. Mediante comunicado AMV-3565-2023-006 con asunto *"Respuesta comunicados L-MAG-06-2023 y L-MAG-05-2023 iniciales para el contrato de obra No 3163 de 2023*" enviado el día 18 de octubre de 2023 se da aprobación a toda la documentación entregada. Así como también, mediante comunicado enviado por el contratista L-MAG-08-2023 con asunto "Requerimientos iniciales de contrato, entrega parcial No.3" se hace entrega del plan de manejo de tránsito PMT para revisión y aprobación, además, por medio del comunicado L-MAG-09-2023 con asunto *"Requerimientos iniciales de contrato, entrega parcial No.4"* recibido el día 19 de octubre de 2023 se realiza ajustes al plan de manejo de tránsito PMT y se realiza entrega del plan de calidad para revisión y aprobación, mediante comunicado AMV-3565-2023-007 con asunto *"Respuesta comunicado L-MAG-09-2023 -Aprobación PMT y PLAN DE CALIDAD"* enviado el día 20 de octubre de 2023 se da aprobación a estos documentos.

- El contratista realiza entrega de pólizas actualizadas de acuerdo a orden de inicio por medio de comunicado L-MAG-10-2023 con asunto *"Requerimientos iniciales - Garantías de contrato actualizadas"* recibidas el día 19 de octubre de 2023.

- Se continuo con la ejecución de actividades en el tramo 79455 Central Cordoba – Agua Linda, se ejecutaron actividades de conformación de calzada existente y remoción de derrumbes en los tramos 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano. Estas actividades en algunos días del periodo se vieron afectadas significativamente debido a las precipitaciones presentadas en la zona, estas condiciones climáticas han impactado la operatividad y el progreso de las tareas, generando demoras en el cronograma planificado, sin embargo, Se seguirá monitoreando de cerca la situación y se implementarán estrategias apropiadas para adaptarse a las condiciones climáticas, asegurando la seguridad del personal y minimizando los impactos en la ejecución de las actividades programadas.

- En marco de la ejecución del proyecto, se llevó a cabo la extracción de muestras de suelo en el tramo 79455 Central Cordoba – Aguas Lindas, correspondiente a la zona sujeta a intervención mediante el ítem de estabilización con químicos no convencionales. El propósito fundamental de este proceso radica en obtener una comprensión detallada de las características y propiedades del suelo en la mencionada área. Esta información es necesaria para que el laboratorio pueda determinar la dosificación óptima del agente químico destinado a llevar a cabo la actividad de estabilización.

- Una vez realizada la solicitud de intervención de Box Culvert en la vía que conduce de Bellavista a Sacramento, en jurisdicción del municipio de Fundación Magdalena. El contratista inicia el proceso de gestión para la fabricación del Box Culvert, este componente estructural es fundamental en la ejecución de la intervención planificada, contribuyendo así al avance y cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco del proyecto. Se llevaron a cabo visitas técnicas adicionales a la ubicación del Box Culvert con el propósito de realizar ajustes y rectificar medidas necesarias para garantizar la integridad y eficacia de la estructura.

- Se finalizó la ejecución de actividades en el tramo 79455 Central Cordoba – Agua Linda, se ejecutaron actividades de conformación de calzada existente y remoción de derrumbes en los tramos 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano.

- El día 9 de enero se iniciaron las actividades de instalación del Box Culvert en la vía que lleva a la vereda de Sacramento en el municipio de Fundación. El cual se instalaron 6 celdas de concreto con el fin de aumentar la capacidad hidráulica de la estructura y garantizar el flujo vehicular en épocas de invierno.

- El día 10 de enero del 2024 se inició la ejecución de los ítems correspondientes a la estabilización con químicos no convencionales, las cuales contemplaron actividades como escarificación del terreno, la cual se hizo de manera manual con picos, la irrigación del químico, homogenización del terreno y la compactación, esta ultima también se realizó de manera manual con saltarín compactador.

3.2.2 Gestión Socio-Ambiental

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza seguimiento a la incorporación de personal al proyecto: Teniendo en cuenta que se iniciarán actividades constructivas se realizó la recepción de hojas de vidas y documentación requerida para la vinculación de personal para dar inicio a la ejecución de actividades constructivas.

- Se realiza socialización del proyecto a la comunidad.

- Se establece contacto directo con la comunidad del sector donde será ejecutado el Box Culvert con el objetivo de abordar aspectos relacionados con la maquinaria y la mano de obra local. Estas interacciones buscan facilitar una colaboración eficiente y armoniosa con la comunidad, asegurando la consideración de sus necesidades y perspectivas en el desarrollo de las actividades del proyecto. La participación y el diálogo continuo con la comunidad reflejan el compromiso con la sostenibilidad y la integración social en el marco de la ejecución del proyecto.

- con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos sociales adquiridos con la comunidad para beneficio de la sana recreación y diversión de la población infantil de esta Escuela, se realizó la actividad de instalación y entrega de un parque infantil. Esta actividad tuvo participación de algunos de los miembros representativos de la comunidad (JAC), cuerpo de docentes, Estudiantes, padres de familia, y representante de la interventoría.

Evidencia fotográfica parque infantil:

- **Dotación de Kits escolares de la población infantil de la vereda los Moros**

A través del contrato de Obra No 3163 de 2023 y de interventoría No 3565 de 2023, cuyo objeto es: Interventoría para la atención de sitios críticos de la red terciaria a cargo de INVIAS, a través del sistema de monto agotable, en vías a cargo de la dirección territorial Magdalena en el departamento de Magdalena por medio del CONTRATISTA LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.; con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos sociales adquiridos con la comunidad para beneficio de los estudiantes para el desarrollo de actividades académicas, se realizó la entrega de veinticinco (25) Kits escolares para la población estudiantil de la Escuela rural los Moros ubicada en la vereda los Moros.

En esta actividad tuvo participación del presidente de acción comunal (JAC) PEDRO JOSE BECERRA QUINTERO, y representante de la interventoría.

Evidencia fotográfica, Kits escolares:

-

3.2.3 Actividades Gestión SST:

Se realizaron solicitudes con respecto al área SST con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos mínimos en obra, además, se realizó seguimiento al personal en obra.

3.3 Seguimientos ítem no previstos:

con el fin de dar solución a una problemática presentada en el corregimiento de Bellavista, municipio de Fundación, Magdalena. Problemática debido a la perdida de bancada en la vía que conduce al corregimiento de Bellavista y el corregimiento de Sacramento, bancada que fue socavada debido a que no se cuenta con un correcto manejo adecuado de las aguas que hacen presencia en este sector, por ello se le presenta a la entidad contratante (INVIAS) la propuesta de construir un Box Coulvert que permita un correcto manejo y curso de las aguas que se presentan allí. A Continuación se muestran los ítems necesarios y su debida justificación.

ITEM	JUSTIFICACION
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO INCLUYE RETIRO HASTA 5 KM	Debido a la problemática y la necesidad de resolverla, la comunidad realizo rellenos en estas áreas con el fin de lograr transitabilidad, por ello se hace necesario excavar y retirar este material existente con el fin de realizar correctamente la actividad constructiva del box coulvert, las cual se garantiza con la inclusión de este item solicitado
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	Debido a que se van a construir estructuras de concreto reforzado con acero, se hace necesario instalar antes un concreto de limpieza con el fin de cumplir con las especificaciones técnicas para la construcción de estas actividades, las cuales se garantizan con este item solicitado
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	Aunque se propone instalar estructuras prefabricadas, estas deben tener estructuras de protección que son necesarias fundirlas en sitio, las cuales deben cumplir con una resistencia mínima, la cual se garantiza con este ítem solicitado
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	Teniendo en cuenta que las estructuras a construir soportaran cargas, estas deben ir reforzadas con acero de refuerzo, según como se solicita en los documentos técnicos del invias, por ende, con el fin de garantizar la calidad de las estructuras a construir, se solicita la inclusión de este item
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	Teniendo en cuenta las condiciones de la zona y las estructuras a construir, se hace necesario realizar rellenos que permitan confinar las estructuras denominadas aletas, y rellenar la parte superior del box coulvert con el fin de instalar una capa de rodadura que proteja del desgaste la superficie del box coulvert, por ello se solicita la inclusión de este item
BOXCULVERT PREFABRICADO 1X1X2 (m)	Teniendo en cuenta la complejidad del acceso a la zona a intervenir, el transporte de materiales, la falta de mano de obra y con el fin de acortar los tiempos de ejecución, se solicita la inclusión de este ítem

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

PROGRAMADO VS EJECUTADO MENSUAL Y ACUMULADO		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**100.00%**
	VALOR	**$ 314,266,742.32**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**14.64%**
	VALOR	**$ 46,008,651.07**

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**100.00%**
	VALOR	**$ 314,266,742.32**

Tabla 2. Valor Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado
Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2023

Estado de avance:

Se finalizaron las labores en el tramo 79455 Central Cordoba – Agua Linda, se ejecutaron actividades de conformación de calzada existente y remoción de derrumbes en los tramos 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano.

Para el presente periodo de ejecución se tiene una meta física programada de 100.00% y una meta física ejecutada de 100.00%. La persistencia de las precipitaciones ha generado un escenario que dificulta la realización eficiente de las tareas programadas, afectando la productividad y la adherencia al cronograma establecido, razón por la cual, se tuvo que llevar a cabo una suspensión del contrato con el fin de que las precipitaciones no afectaran más al contrato. La necesidad de abordarlas implicancias de estas condiciones climáticas inesperadas se ha convertido en una prioridad para mitigar posibles retrasos y garantizar la seguridad y efectividad de las operaciones.

A continuación, se muestran un esquema de las condiciones iniciales de los tramos vs las condiciones actuales.

Tramo 79455 Central Cordoba – Aguas Lindas:

Tramos 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano:

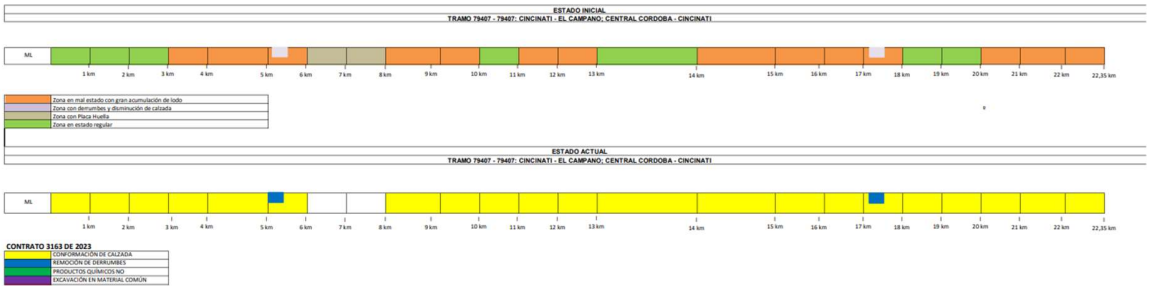

4. REPORTE DE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Resumen mensual estado general del proyecto

El estado general del proyecto se presenta en el formato, MEPI-MN1-IN-15-FR-2 adjunto al inicio del presente informe.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: 3163 de 2023

OBJETO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS
FECHA DE INICIO: 29/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/01/2024
PLAZO ACUMULADO: TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 258,303,687.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 80,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 338,303,687.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física	Unidad	Cantidad
EXPLANACIONES	m3	300
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m2	
TRANSPORTE	m3/km	0
NPs Box Coulvert	GLB	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
EXPLANACIONES	m3	$ -	$ 20,283,800.00
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m2	$ -	$ 214,556,119.83
TRANSPORTE	m3/km	$ -	$ -
NPs Box Coulvert	GLB	$ 7,276,114.65	$ 79,419,626.00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	229,839,920.00	1,679,599.00	231,519,519.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	19,000,000.00	138,846.00	19,138,846.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	-	-	-
ESTUDIOS Y DISEÑOS	5,578,163.00	1,059,851.00	6,638,014.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	1,000,000.00	7,308.00	1,007,308.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	255,418,083.00	2,885,604.00	258,303,687.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	265,298,965.79	1,938,723.00	267,237,688.79	$ 267,237,688.79
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 265,298,965.79
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 265,298,965.79
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **7**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	30/01/2024 (Día / Mes / Año)

INTERVENCIÓN TRAMO 79455

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 informes semanales presentados por interventoría.

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 - Informes semanales de Interventoría. Se realizan de acuerdo con el Manual de interventoría del INVIAS.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 14 (Numeración consecutiva) del 29/12/2023 al 4/01/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes: mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras. Para el caso del uso de las nuevas tecnologías para la estabilización de suelos, el contratista deberá realizar la caracterización respectiva y seleccionar con el visto bueno de la interventoría el método y estabilizante que sea más optimo y que le permita cubrir una mayor cantidad de kilómetros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en realizar las actividades de necesarias de mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras obras en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías en el Departamento del Magdalena.
Se intervendrán los sectores críticos de los corredores:

- 79401 Central - Cordoba – Cincinati. Longitud aproximada 7,35 km.
- 79407 Cincinati - El Campano. Longitud aproximada 15 km.
- 79411 El Oriente – Minca. Longitud aproximada 10,00 km.
- 79415 La Cabaña – Tigrera. Longitud aproximada 8,00 km.
- 79425 Mendiguaca - La Sierra. Longitud aproximada 3,60 km.
- 79429 El Mamey - Rumichaca 3,00
- 79444 Los Boquerones - San Isidro Longitud aproximada 10,00 km.
- 79455 Central Cordoba - Agua Linda. Longitud aproximada 20,00 km.

Y otros sectores que por necesidad determine la Dirección Territorial Magdalena en la red terciaria a cargo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LYRA CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3163 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 258,303,687.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 80,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 338,303,687.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024		$ -
			$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALMA & AMV 2023		
INTEGRANTES:	AMV CONSULTORES SAS 50% - ALMA CONSULTORIA E INTERVENTORIA 50%		
CONTRATO No.	3565 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 52,150,430.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 9,545,883.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 61,696,313.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 338,303,687
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 251,665,673
	SALDO DE VIGENCIA	$ 86,638,014
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61,696,313
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 49,028,604
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,667,709

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	314,259,545.83	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	270,734,598.73	86.15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	258,756,476.00	82.34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(11,978,122.73)	-3.81%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	270,734,598.73	86.15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	258,756,476.00	82.34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(11,978,122.73)	-3.81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	5,435,632.94	1.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	3,545,241.63	1.13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 54,846,518.80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	53,698,642.79	87.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	53,698,642.79	87.04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$	3,998,835.10	6.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	3,998,835.10	6.48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 21,546,744.04

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.208
Acumulado:	0.208

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 86.15%
Meta Física Ejecutada %: 82.94%
Avance o Atraso Físico %: -3.21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
EXPLANACIONES	m3	300	$ 20,283,800		Prog	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
					Ejec	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
* BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m2	157881.71	$ 293,975,745.83		Prog	$ 96,481,374.68	$ 153,969,424.05		$ 250,450,798.73	85.2%
					Ejec	$ 96,481,374.68	$ 143,881,692.63		$ 240,363,067.31	81.8%
* TRANSPORTE	m3/km	0	$ -		Prog	$ -			$ -	0.0%
					Ejec	$ -			$ -	0.0%
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retro Excavadora de oruga	1	0
Retro Excavadora tipo pajarita	1	0
Bulldozer	1	1
Volquetas de 15 m3	2	0
Vibrocompactador de rodillo	1	0
Total	6	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79455 Central Cordoba - Agua Linda
TRAMO Y/O SECTOR 2: 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACION: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: Se solicitó al contratista la entrega de la documentación ambiental para su revisión y aprobación

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: BAJO REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: El PAGA fue entregado y se encuentra bajo revisión por parte de la interventoria

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó con los lideres de las juntas de acción comunal la socilaización, en donde se aclararon dudas y se puntualizó en tematicas importantes del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se finalizaron las actividades de conformaación de calzada en los corredores, el contratista se encuentra ajustando detalles con el fin de montar varios frentes de trabajo con el fin de ejecutar de manera simultanea las actividades pendientes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se plantea iniciar con la instalación de los Box Culverts en la Vda. Bellavista en el municipio de Fundación. Del mismo modo, se plantea ejecutar las actividades de estabilización con químicos no convencionales, ya que por atrasos en los tiempos de entrega, esta se ha visto aplazada en multiples ocasiones.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONDICION INICIAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
Zona en estado regular afectada por la erosión
Zona con derrumbes y disminución de calzada

CONDICION ATUAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

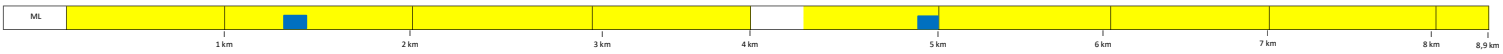

CONTRATO 3163 DE 2023

CONFORMACIÓN DE CALZADA
REMOCIÓN DE DERRUMBES
PRODUCTOS QUÍMICOS NO
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
TRANSPORTE DE MATERIALES

ESTADO INICIAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
Zona con derrumbes y disminución de calzada
Zona con Placa Huella
Zona en estado regular

ESTADO ACTUAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

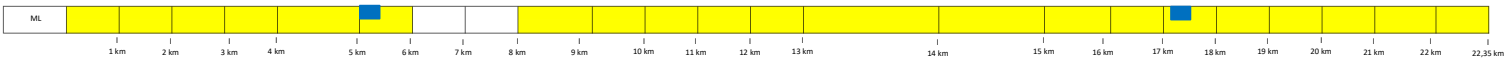

CONTRATO 3163 DE 2023

CONFORMACIÓN DE CALZADA
REMOCIÓN DE DERRUMBES
PRODUCTOS QUÍMICOS NO
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
TRANSPORTE DE MATERIALES

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONFORMACION DE CALZADA

CONFORMACION DE CALZADA

CONFORMACION DE CALZADA

CONFORMACION DE CALZADA

CONFORMACION DE CALZADA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza acompañamiento al contrato de obra y se realizan reuniones y mesas tecnicas para el debido inicio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 15 del 5/01/2024 al 11/01/2024 Último Informe Semanal
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes: mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras. Para el caso del uso de las nuevas tecnologías para la estabilización de suelos, el contratista deberá realizar la caracterización respectiva y seleccionar con el visto bueno de la interventoría el método y estabilizante que sea más optimo y que le permita cubrir una mayor cantidad de kilómetros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en realizar las actividades de necesarias de mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras obras en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías en el Departamento del Magdalena.
Se intervendrán los sectores críticos de los corredores:

- 79401 Central - Cordoba – Cincinati. Longitud aproximada 7,35 km.
- 79407 Cincinati - El Campano. Longitud aproximada 15 km.
- 79411 El Oriente – Minca. Longitud aproximada 10,00 km.
- 79415 La Cabaña – Tigrera. Longitud aproximada 8,00 km.
- 79425 Mendiguaca - La Sierra. Longitud aproximada 3,60 km.
- 79429 El Mamey - Rumichaca 3,00
- 79444 Los Boquerones - San Isidro Longitud aproximada 10,00 km.
- 79455 Central Cordoba - Agua Linda. Longitud aproximada 20,00 km.

Y otros sectores que por necesidad determine la Dirección Territorial Magdalena en la red terciaria a cargo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LYRA CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3163 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 258,303,687.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 80,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 338,303,687.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024		$ -
			$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALMA & AMV 2023		
INTEGRANTES:	AMV CONSULTORES SAS 50% - ALMA CONSULTORIA E INTERVENTORIA 50%		
CONTRATO No.	3565 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 52,150,430.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 9,545,883.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 61,696,313.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 338,303,687
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 306,398,223
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31,905,464
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61,696,313
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 49,028,604
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,667,709

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	314,259,545.83	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	309,954,190.05	98.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	306,398,223.15	97.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(3,555,966.90)	-1.13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	309,954,190.05	98.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	306,398,223.15	97.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(3,555,966.90)	-1.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	39,219,591.32	12.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	47,641,747.15	15.16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 54,846,518.80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	57,697,477.89	93.52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	57,697,477.89	93.52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$	3,998,835.10	6.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	3,998,835.10	6.48%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 21,546,744.04

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.188
Acumulado:	0.188

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 98.63%
Meta Física Ejecutada % 97.50%
Avance o Atraso Físico % -1.13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
EXPLANACIONES	m3	300	$ 20,283,800		Prog	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
					Ejec	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
* BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m2		$ 213,975,745.83		Prog	$ 96,481,374.68	$ 117,494,371.15		$ 213,975,745.83	100.0%
					Ejec	$ 96,481,374.68	$ 117,494,371.15		$ 213,975,745.83	100.0%
* TRANSPORTE	m3/km	0	$ -		Prog	$ -			$ -	0.0%
					Ejec	$ -			$ -	0.0%
* BOX CULVERT	GLB	1	$ 80,000,000.00		Prog			$ 75,694,644.22		94.62%
					Ejec			$ 72,143,511.35		90.18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79455 Central Cordoba - Agua Linda
TRAMO Y/O SECTOR 3: Bellavista - Sacramento. Fundación
TRAMO Y/O SECTOR 2: 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retro Excavadora de oruga	1	0
Retro Excavadora tipo pajarita	1	0
Bulldozer	1	1
Volquetas de 15 m3	2	0
Vibrocompactador de rodillo	1	0
Total	6	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACION: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: BAJO REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: El PAGA fue entregado y se encuentra bajo revisión por parte de la interventoria

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó con los lideres de las juntas de acción comunal la socilización, en donde se aclararon dudas y se puntualizó en tematicas importantes del proyecto.

Se realizó socialización con el presidente de la JAC de la vereda Los Moros, en donde se hizo entrega del parque y de los kits escolares para los estudiantes de la zona.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la presente semana, se ejecutaron las actividades de estabilización con químicos no convencionales en el tramo correspondiente, también se iniciaron las actividades de instalación del Box Culvert en el tramo en el municipio de Fundación. Teniendo en cuenta las precipitaciones constantes en la zona, y el atraso que presenta el contrato, se plantea una suspención del contrato con el fin de que pase el periodo de lluvias y poder reanudar las actividades sin generar mas atrasos. Del mismo modo, en compañia de la interventoría, se realizó la entrega de 25 kits escolares para los estudiantes de la vereda los moros, en conjunto con un parque el cual se instalo en el colegio de la vereda.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez reanudado el contrato, se finalizarán las actividades de la instalación del Box Culvert en el municipio de fundación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONDICION INICIAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
Zona en estado regular afectada por la erosión
Zona con derrumbes y disminución de calzada

CONDICION ATUAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

CONTRATO 3163 DE 2023

CONFORMACIÓN DE CALZADA
REMOCIÓN DE DERRUMBES
PRODUCTOS QUÍMICOS NO
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
TRANSPORTE DE MATERIALES

ESTADO INICIAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
Zona con derrumbes y disminución de calzada
Zona con Placa Huella
Zona en estado regular

ESTADO ACTUAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

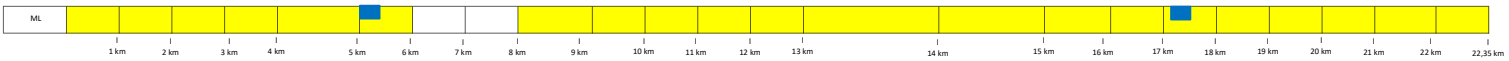

CONTRATO 3163 DE 2023

CONFORMACIÓN DE CALZADA
REMOCIÓN DE DERRUMBES
PRODUCTOS QUÍMICOS NO
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
TRANSPORTE DE MATERIALES

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ESTABILIZACIÓN CON QUIMICOS

ESTABILIZACIÓN CON QUIMICOS

ESTABILIZACIÓN CON QUIMICOS

ENTREGA DE KITS

ENTREGA DE PARQUE

INSTALACIÓN DEL BOX

INSTALACIÓN DEL BOX

INSTALACIÓN DEL BOX

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza acompañamiento al contrato de obra y se realizan reuniones y mesas tecnicas para el debido inicio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original: Informe mensual de Interventoría: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) del 27/01/2024 al 30/01/2024 Último Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes: mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras. Para el caso del uso de las nuevas tecnologías para la estabilización de suelos, el contratista deberá realizar la caracterización respectiva y seleccionar con el visto bueno de la interventoría el método y estabilizante que sea más optimo y que le permita cubrir una mayor cantidad de kilómetros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El proyecto consiste en realizar las actividades de necesarias de mantenimiento, atención de sectores críticos, atención de emergencias, que se requieren, con obras de excavaciones, remoción de derrumbes terraplenes, cortes, conformación de calzada, uso de nuevas tecnologías para estabilización de suelos y otras obras en las vías terciarias a cargo del Instituto Nacional de Vías en el Departamento del Magdalena.
Se intervendrán los sectores críticos de los corredores:

- 79401 Central - Cordoba – Cincinati. Longitud aproximada 7,35 km.
- 79407 Cincinati - El Campano. Longitud aproximada 15 km.
- 79411 El Oriente – Minca. Longitud aproximada 10,00 km.
- 79415 La Cabaña – Tigrera. Longitud aproximada 8,00 km.
- 79425 Mendiguaca - La Sierra. Longitud aproximada 3,60 km.
- 79429 El Mamey - Rumichaca 3,00
- 79444 Los Boquerones - San Isidro Longitud aproximada 10,00 km.
- 79455 Central Cordoba - Agua Linda. Longitud aproximada 20,00 km.

Y otros sectores que por necesidad determine la Dirección Territorial Magdalena en la red terciaria a cargo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LYRA CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	3163 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 258,303,687.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 80,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 338,303,687.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024		$ -
			$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALMA & AMV 2023		
INTEGRANTES:	AMV CONSULTORES SAS 50% - ALMA CONSULTORIA E INTERVENTORIA 50%		
CONTRATO No.	3565 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 52,150,430.00
FECHA DE INICIO:	29/09/2023	VALOR ADICIONES:	$ 9,545,883.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 61,696,313.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 314,259,546
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 314,259,546
	SALDO DE VIGENCIA	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61,696,313
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 61,696,313
	SALDO DE VIGENCIA	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	314,259,545.83	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	314,259,545.83	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	314,259,545.83	100.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	314,259,545.83	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	314,259,545.83	100.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	4,305,355.78	1.37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	7,861,322.68	2.50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 54,846,518.80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	61,696,312.99	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	61,696,312.99	100.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$	3,998,835.10	6.48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	3,998,835.10	6.48%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5/12/2023
PERIODO FACTURADO: 1/12/2023-31/12/2023
VALOR FACTURA: $ 21,546,744.04

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.196
Acumulado:	0.196

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98.63% — Avance o Atraso Físico %: -1.13%
Meta Física Ejecutada %: 97.50%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
EXPLANACIONES	m3	300	$ 20,283,800		Prog	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
					Ejec	$ 20,251,261.76	$ 32,538.24		$ 20,283,800.00	100.0%
* BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m2		$ 213,975,745.83		Prog	$ 96,481,374.68	$ 117,494,371.15		$ 213,975,745.83	100.0%
					Ejec	$ 96,481,374.68	$ 117,494,371.15		$ 213,975,745.83	100.0%
* TRANSPORTE	m3/km	0	$ -		Prog	$ -			$ -	0.0%
					Ejec	$ -			$ -	0.0%
* BOX CULVERT	GLB	1	$ 80,000,000.00		Prog			$ 75,694,644.22		94.62%
					Ejec			$ 72,143,511.35		90.18%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: 79455 Central Cordoba - Agua Linda
TRAMO Y/O SECTOR 3: Bellavista - Sacramento. Fundación
TRAMO Y/O SECTOR 2: 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retro Excavadora de oruga	1	0
Retro Excavadora tipo pajarita	1	0
Bulldozer	1	1
Volquetas de 15 m3	2	0
Vibrocompactador de rodillo	1	0
Total	6	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X
UBICACION: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: El PAGA fue aprobado por parte de la interventoria.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó con los lideres de las juntas de acción comunal la socilización, en donde se aclararon dudas y se puntualizó en tematicas importantes del proyecto.

Se realizó socialización con el presidente de la JAC de la vereda Los Moros, en donde se hizo entrega del parque y de los kits escolares para los estudiantes de la zona.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: NO APLICA PARA ESTE PROYECTO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reinició el contrato una vez pasado el periodo de suspención, y en los días restantes se ejecutaron las actividades pertinentes para finalizar la instalación del Box Culvert en la vereda Bellavista del municipio de Fundación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se dará continuidad a la liquidación del contrato

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

CONDICION INICIAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

	Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
	Zona en estado regular afectada por la erosión
	Zona con derrumbes y disminución de calzada

CONDICION ATUAL

TRAMO 79455 | **TRAMO 79455: CENTRAL CORDOBA - AGUAS LINDA**

CONTRATO 3163 DE 2023

	CONFORMACIÓN DE CALZADA
	REMOCIÓN DE DERRUMBES
	PRODUCTOS QUÍMICOS NO
	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
	TRANSPORTE DE MATERIALES

ESTADO INICIAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

	Zona en mal estado con gran acumulación de lodo
	Zona con derrumbes y disminución de calzada
	Zona con Placa Huella
	Zona en estado regular

ESTADO ACTUAL

TRAMO 79407 - 79407: CINCINATI - EL CAMPANO; CENTRAL CORDOBA - CINCINATI

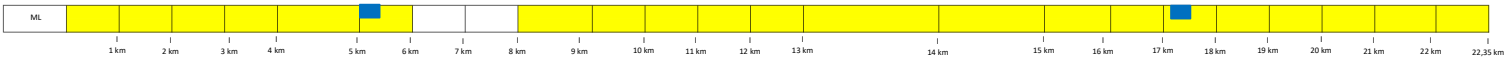

CONTRATO 3163 DE 2023

	CONFORMACIÓN DE CALZADA
	REMOCIÓN DE DERRUMBES
	PRODUCTOS QUÍMICOS NO
	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN
	TRANSPORTE DE MATERIALES

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTALACIÓN DE BOX

INSTALACIÓN DE BOX

INSTALACIÓN DE BOX

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza acompañamiento al contrato de obra y se realizan reuniones y mesas tecnicas para el debido inicio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES

Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipos contrato de obra

Según lo consignado en el anexo técnico, se relaciona el equipo mínimo requerido en la siguiente tabla:

EQUIPO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Retro excavadora de oruga	1	0
Retro cargadora tipo pajarita	1	0
Bulldozer	1	1
Volquetas de capacidad de 15 metros cúbicos	2	0
Vibro compactador de rodillo	1	0

Tabla 3. Relación de equipo en obra

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** CENTRAL-CORDOBA-CINCINATI

CONTRATO No. 3163 de 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3565 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Bulldozer			TRAMO 79455	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JUAN ANGEL LOPEZ GARCIA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social para el contratista de obra

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3163 DE 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 31 de ENERO 2024 **PROYECTO:** ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, ATRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALMA & AMV 2023

NOMBRE ARL: POSTIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros,
1	CESAR AUGUSTO MOSQUERA	1116800718	RESIDENTE DE OBRA	$ 2,500,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DLI INGENIERIA	$ 2,500,000.00	$ 174,000.0	V	NUEVA EPS	1061012257	$ 100,000.0	PORVENIR	1061012257	$ 400,000.0	$ 100,000.0			
2	MANUEL EDUARDO ALVAREZ	1074133645	DIRECTOR/ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 2,520,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 3,400,000.00	$ 82,900.0	V	FAMISANAR	$ 6,960.0	$ 425,000.0	PORVENIR	946236475	$ 54,000.0	N/A			
3	INGRID CATALINA BERNAL	10126273493	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 2,000,000.00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DLI INGENIERIA	$ 2,000,000.00	$ 139,200.0	V	NUEVA EPS	1061012257	$ 80,000.0	PORVENIR	1061012257	$ 320,000.0	$ 80,000.0			
4	JHON JAIRO CARDENAS	15075770	PERSONAL OPERATIVO	$ 1,300,000.0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DLI INGENIERIA	$ 1,300,000.00	$ 90,500.0	V	NUEVA EPS	1061012257	$ 52,000.0	PORVENIR	1061012257	$ 208,000.0	$ 52,000.0			
5	ANDRES FEPLIPE ORTIZ	1073381049	PROFESIONAL HSQE	$ 1,400,000.0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DLI INGENIERIA	$ 1,400,000.00	$ 97,500.0	V	FAMISANAR	1061012257	$ 56,000.0	PORVENIR	1061012257	$ 224,000.0	$ 56,000.0			
6	MARITZA IBÁÑEZ GUZMAN	52297911	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1,300,000.0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INDEPENDIENTE	$ 1,300,000.00	$ 90,500.0	V	COMPENSAR EPS	71833064	$ 146,100.0	PORVENIR	71833064	$ 185,600.0	N/A			
7	DIEGO ARMANDO BECERRA	1007499920	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,300,000.0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DL INGENIERIA	$ 1,300,000.00	$ 90,500.0	V	ASOCIACION MUTUAL SER	1061012257	$ 52,000.0	PORVENIR	1061012257	$ 208,000.0	$ 52,000.0			
8	ALEX DUVAN BECERRA	1083022958	AYUDANTE DE OBRA	$ 43,334.0	X																															DL INGENIERIA	$ 43,334.00	$ 6,960.0	V	CAJACOPI EPS	1061012257	$ 1,800.0	PORVENIR	1061012257	$ 7,000.0	$ 1,800.0			
9	JEFERSON SEBASTIAN BECERRA	1082846208	AYUDANTE DE OBRA	$ 43,334.0	X																															DL INGENIERIA	$ 43,334.00	$ 6,960.0	V	EPS SANITAS	1061012257	$ 1,800.0	PROTECCION	1061012257	$ 7,000.0	$ 1,800.0			
10	ALEX NELSON SANJUANELO	1081793361	AYUDANTE DE OBRA	$ 260,000.0	X	X	X	X	X	X																										DL INGENIERIA	$ 260,000.00	$ 6,960.0	V	SALUD TOTAL	1061012257	$ 10,400.0	PORVENIR	1061012257	$ 41,600.0	$ 10,400.0			
11	JORGE ENRIQUE LOBERA MARTINEZ	12712178	MAESTRO D EOBRA	$ 346,667.00	X	X	X	X	X	X	X	X																								DL INGENIERIA	$ 346,667.00	$ 6,960.0	V	COOSALUD	1061012257	$ 13,900.0	PROTECCION	1061012257	$ 55,500.0	$ 13,900.0			
12	YONER ARLEY CASTRILLON	1066569390	AYUDANTE DE OBRA	$ 346,667.00	X	X	X	X	X	X	X	X																								DL INGENIERIA	$ 346,667.00	$ 6,960.0	V	NUEVA EPS	1061012257	$ 13,900.0	PROTECCION	1061012257	$ 55,500.0	$ 13,900.0			
13	CARLOS MARIO FONSECA	1006571132	AYUDANTE DE OBRA	$ 346,667.00	X	X	X	X	X	X	X	X																								DL INGENIERIA	$ 346,667.00	$ 6,960.0	V	NUEVA EPS	1061012257	$ 13,900.0	PROTECCION	1061012257	$ 55,500.0	$ 13,900.0			
14																																																	
15																																																	
16																																																	
17																																																	
18																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

0

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/11/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

0

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
JUAN ANGEL LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL LYRA CONSTRUCCIONES SAS
C.C. 1025061101

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 01113-10682 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Esta información se relaciona, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3163 DE 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, ATRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALMA & AMV 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1036923	C-2402-0600-11-0242098-02	11	Nacion	PRINCIPAL	$ 258,303,687.00	$ 6,638,014.000
2023	1229723	C-2402-0600-11-0-2402098-02	11	Nacion	Adicional No.1	$ 80,000,000	$ 80,000,000
					TOTAL	$ 338,303,687.00	$ 86,638,014.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 338,303,687.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									1036923 de 18 sep de 2023 y 1229723 de 2023	**$ 338,303,687.00**	**$ 338,303,687.00**				
1	PARCIAL	oct-23	$ 119,129,438.72	$ 870,561.28	$ 120,000,000.00	$ -	$ -	$ -	1036923 de 18 sep de 2023 y 1229723 de 2023	$ 218,303,687.00	$ 218,303,687.00				
2	PARCIAL	nov-23	$ 76,261,856.00	$ 557,298.18	$ 76,819,154.18	$ -	$ -		1036923 de 18 sep de 2023 y 1229723 de 2023	$ 141,484,532.82	$ 141,484,532.82				
3	PARCIAL	dic-23	$ 54,448,625.00	$ 397,893.80	$ 54,846,518.80	$ -	$ -		1036923 de 18 sep de 2023 y 1229723 de 2023	$ 86,638,014.00	$ 86,638,014.00				
4	PARCIAL	ene-24	$ 84,997,789.00	$ 1,640,225.19	$ 86,638,014.00					$ -	$ -				
TOTALES			**$ 334,837,709.00**	**$ 3,465,978.00**	**$ 338,303,687.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no factur }

$ 338,303,687.00

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 314,259,545.99	$ 2,296,512.07	**$ 316,556,058.05**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 14,000,000.00	$ 102,307.69	**$ 14,102,307.69**
AJUSTES	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,578,163.00	$ 1,059,851.00	**$ 6,638,014.00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 500,000.00	$ 3,653.85	**$ 503,653.85**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 500,000.00	$ 3,653.85	**$ 503,653.85**
*			
VALOR TOTAL	$ 334,837,709.00	$ 3,465,978.00	**$ 338,303,687.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
JUAN ANGEL LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL LYRA CONSTRUCCIONES SAS
C.C. 1025061101

Firma
JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
Matricula No. 01113-10682 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo.

Para el presente periodo se lleva el registro diario del estado general del tiempo, clasificando las horas del día en tres diferentes clases; seco, lluvias moderadas, lluvias intensas. Para el presente informe se realiza el reporte desde el 01 de noviembre del 2023 hasta el 30 de noviembre 2023, se presentan en la siguiente tabla:

CLASE DE TIEMPO	HORAS	PORCENTAJE
Seco	360	100,0%
Lluvias moderadas	0	0,00%
Lluvias intensas	0	0,00%
TOTAL, HORAS	**360**	**100.0 %**

Tabla 4. Horas precipitaciones del mes

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 en donde se muestra el registro de precipitaciones llevado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3163 de 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CENTRAL-CORDOBA-CINCINATI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	0	360
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN ANGEL LOPEZ GARCIA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen de ensayos de laboratorio.

Al corte del presente informe el contratista de no obra llevo a cabo ensayos de laboratorio.

La información de ensayos y laboratorio se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Al corte del presente informe no se presentan ensayos de laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 3163 de 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CENTRAL-CORDOBA-CINCINATI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Al corte del presente informe no se ha realizado ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JUAN ANGEL LOPEZ GARCIA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra, en la siguiente tabla se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de obra.

PÓLIZAS – SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	21-44-101423993	01/09/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21-44-101423993	01/09/2023	30/06/2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21-44-101423993	01/09/2023	31/12/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	21-40-101218136	01/09/2023	31/12/2023

Tabla 5. Pólizas iniciales contrato de obra

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultoras S.A.S. – 2023

Se realiza entrega de pólizas actualizadas de acuerdo a orden de inicio por medio de comunicado L-MAG-10-2023 con asunto *"Requerimientos iniciales - Garantías de contrato actualizadas"* recibidas el día 19 de octubre de 2023.

PÓLIZAS – SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
POLIZA	N°	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	21-44-101423993	01/09/2023	30/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	21-44-101423993	01/09/2023	30/07/2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	21-44-101423993	01/09/2023	31/01/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	21-40-101218136	01/09/2023	31/01/2024

Tabla 6. Pólizas de acuerdo a orden de inicio contrato de obra

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultoras S.A.S. – 2023

En el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-12, SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO CONTRATOS DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3163 de 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 29/09/2023

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/01/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 258,303,687.00

VALOR ACUMULADO: $ 338,303,687.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,638,014.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 6,638,014.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 25,830,368.70	1	9	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 51,660,737.40	1	9	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 77,491,106.10	1	9	2023	1	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101423993

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 232,000,000.00	1	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101218136 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	2023 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 25,830,368.70	1	9	2023	30	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 129,151,843.00	1	9	2023	30	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 51,660,737.40	1	9	2023	31	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 77,491,106.10	1	9	2023	1	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-40-101218136

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** - **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:** -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 232,000,000.00	1	9	2023	31	1	2024
Otros	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101218136 **OTRAS PÓLIZAS No.** -

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

El contratista en el presente periodo realizo entrega del plan de calidad y fue aprobado, se le realizara el debido seguimiento, de acuerdo al formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3163 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA DE INICIO: 29/09/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X N ------ VERSION No. 1 FECHA DE VERSION: **19/10/2023**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO X APROBADO: SI ------ NO X FECHA DE APROBACIÓN: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JUAN ANGEL LOPEZ GARCIA
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para el presente contrato de obra no se realizó anticipo, por lo tanto, la información que se encuentra relacionada en los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. No aplican para este informe.

4.9.2 Seguimiento al programa de obra.

Se adjunta el Programa de Obra aprobado.

4.9.3 Seguimiento al programa de inversión

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1, a la fecha de corte del presente informe este fue entregado y aprobado.

4.9.4 Actas comité de obra

En lo transcurrido del presente contrato de obra se han realizado los siguientes comités relacionados en la siguiente tabla:

FECHA	TIPO DE REUNION	ASISTENTES	ASUNTO	LUGAR
03/10/2023	Comité de obra N°1	LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S, ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.INVIAS	Comité N°1 - Comité inicial	Virtual
10/10/2023	Comité de obra N°2	LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S, ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.INVIAS	Comité N°2 - Comité técnico de obra	Presencial

Tabla 7. Relación de comités de obra.

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

Para el presente mes no se realizan comités de obra.

4.9.5 Actas de reunión

En el presente mes y lo transcurrido del presente contrato de obra no se ha realizado reuniones.

5 INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información general del contrato de interventoría:

NUMERO DE CONTRATO	3565 DE 2023
PROCESO	IP-DT-MAG-008-2023
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
CONTRATISTA	**ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.**
NIT	901.245.617 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
DIRECCIÓN	Calle 16ª No. 8ª - 18 – Chía
TELEFONO	3505260792
E-MAIL	amv@amvconsultores.com
ID SECOP	CO1.PCCNTR5412815
ESTADO	EJECUCIÓN
VALOR	CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($52,150,430.00,)
ADICION	NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES ($ 9.545.883)
VALOR ACUMULADO	SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TREINTA Y UN PESOS ($61.696.313) M/CTE
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	29/09/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
FECHA DE INICIO DE SUSPENCIÓN	12/01/2024
FECHA FINAL DE SUSPENCIÓN	27/01/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	30/01/2024

Tabla 8. Información contrato de interventoría.

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor:

Para el presente periodo, la Interventoría en cumplimiento del contrato No. 3565 de 2023 suscrito con el INVIAS, ha realizado actividades concernientes a sus

obligaciones, estas enmarcadas en velar el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento del objeto contractual a cabalidad.

Se realizaron actividades de seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos administrativos y revisión documental, que se desglosa a continuación:

- GESTIÓN DOCUMENTAL Y PETICIONES INICIALES:

  Se enviaron los siguientes comunicados:

  - AMV-3565-2023-021 Remisión acta de costos No. 1 para el Contrato de interventoría No. 3565 de 2023.
  - AMV-3565-2023-022 Remisión acta parcial de obra No. 1 del período comprendido entre 01 – 31 de octubre de 2023.
  - AMV-3565-2023-023 Aprobación acta de modificación de cantidades de obra
  - AMV-3565-2023-024 Aprobación y reprogramación programa de inversiones y reprogramación de obra
  - AMV-3565-2023-025 Remisión pólizas contrato de interventoría No. 3565 de 2023.
  - AMV-3565-2023-026 Aprobación reprogramación No. 2 a programa de inversiones y programación de obra.

  Se recibió la siguiente documentación; por parte del contratista:

  - L-MAG-12-2023 Documentos soporte según solicitud de adición
  - L-MAG-13-2023 Renuncia al anticipo
  - L-MAG-15-2023 Programa de inversiones corregido
  - L-MAG-16-2023 Reprogramación según adicional
  - L-MAG-17-2023 Programa de inversiones corregido
  - L-MAG-18-2023 Radicación de acta parcial de obra No.1
  - L-MAG-19-2023 Solicitud de adición y prorroga (2) al contrato de obra No.3163

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato de interventoría No. 3565 de 2023, se remite ante el INVIAS el comunicado AMV-3565-2023-001 con las hojas de vida de los profesionales que participaran en el

contrato de interventoría y mediante el comunicado 2023S-VMAG-011989 el INVIAS aprobó la vinculación del personal presentado.

ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S. mediante el comunicado AMV-3565-2023-016 remite al INVIAS la documentación de camioneta y ubicación de la oficina en para el desarrollo del contrato de interventoría No. 3565 de 2023; camioneta de placas GHU 913, marca Nissan línea frontier modelo 2022, se anexa tarjeta de propiedad y documento soporte de verificación SOAT y demás datos. Oficina ubicada en Transversal 9D #34-14 Urbanización Alejandrina Mamatoco.

Mediante comunicados antes mencionados se solicita al contratista LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S los requerimientos iniciales de obra tales como el PMT (Plan de manejo de tránsito firmado por el especialista con los documentos de quien lo elabora), hojas de vida del personal mínimo contractual, entrega de documentación de la maquinaria mínima requerida para la ejecución del proyecto, el programa de inversiones en el formato MEPI-MN1-IN-6, programación de obra, entrega del análisis de precios unitarios en el formato MEPI-MN1-IN-10, informes semanales, plan de calidad del proyecto, entrega de garantías firmadas con su correspondiente certificación de pago por la empresa aseguradora de acuerdo a la firma del contrato y posterior la actualización conforme al acta de inicio. El contratista mediante los comunicados mencionados anteriormente ha venido presentando la documentación inicial solicitada y ha sido aprobada.

- SEGUIMIENTO A PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA:

La interventoría realiza seguimiento al personal contratado por el contratista para el inicio de las actividades pactadas en la minuta del contrato.

5.3 Informes de especialistas y profesionales:

En el periodo transcurrido para el presente informe, no se ha generado informes por parte de los Especialistas del proyecto.

5.4 Informes del programa anual de caja

Realizando el control y evaluación de la programación mensual de los recursos a ejecutar en el presente contrato de obra y para el contrato de interventoría, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente mes.

INFORMACIÓN PRESPUESTAL - PAC			
TOTAL, INVERSION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**
Obra	$338.303.687		
Interventoría	$ 61.696.313		
Total Inversión	**$ 400.000.000**		

Tabla 9. Informe presupuestal PAC.

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

5.5 Informes matriz de riesgo.

En el presente periodo no se realizaron modificaciones a la matriz de riesgo suscrita en el contrato de obra.

MATRIZ DE RIESGOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
											INVIAS	PROPONENTE / CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	ADMINISTRATIVOS	ENTIDAD, CONTRATISTA O INTERVENTORIA	PRECONTRACTUAL	ADMINISTRATIVOS PRECONTRACTUALES	Errores involuntarios que hayan quedado en los pliegos de condiciones, APU, unidades, cantidades de obra, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas, etc. Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en	Inducción a confusión entre los proponentes	2	3	2	BAJO	X	PROPONENTE	Estudiar y revisar los documentos y formatos bases del proceso de selección y aplicarlos con extrema rigurosidad al proyecto a contratar. Revisándolos y depurándolos entre mínimo tres funcionarios de la entidad.	1	2	1	MUY BAJO	NO	Funcionarios del INVIAS	una vez elaborado el proyecto de pliego y antes de su publicación	fecha de publicación	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra

				los archivos publicados en la página WEB.																		
2				Precios artificialmente bajos ofertados por el proponente	El proponente podría quedar inhabilitado del proceso	5	5	5	MUY ALTO		X	Requerir al proponente justificación técnico financiera de sus precios	2	3	3	MEDIO	NO	Proponente	al día hábil siguiente a la publicación del informe de evaluación inicial	día habil anterior a adjudicación		
3				Errores cometidos por el PROPONENTE en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos aportados por él y relacionados en el Pliego de Condiciones	El proponente podría quedar inhabilitado del proceso	4	4	4	ALTO		X	Rigurosidad de los proponentes en la presentación de sus propuestas	2	3	2	BAJO	NO	Proponente	al día hábil siguiente a la publicación del informe de evaluación inicial	fecha de publicación de informe de evaluación final		
4				No firma del contrato por parte del proponente adjudicatario, porque no estuvo de acuerdo con el clausulado.	Aplicación de la garantía de seriedad de la oferta por parte de la entidad	1	3	2	BAJO		X	Aplicación de la garantía de seriedad de la oferta por parte de la entidad	1	2	1	MUY BAJO	SI	INVIAS	al dia hábil siguiente a la fecha en que se debe firmar el contrato	fecha efectiva de firma del contrato		
5				Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA, por no radicar completa, correcta y oportunamente	Retraso en la iniciación de la ejecución de la obra	2	3	3	MEDIO		X	Advertir al contratista sobre la posibilidad de aplicarle sanciones por sus demoras	1	2	2	BAJO	SI	INVIAS	el dia en que se debe firmar el contrato	fecha de orden de inicio		

					la documentación de legalización, según el instructivo y lo manifestado en el contrato.																	
6					Demora en la iniciación del contrato por falta de Interventoría.	Retraso en la iniciación de la ejecución de la obra	2	3	2	BAJO	X	Esperar a que se adjudique el contrato de Interventoría.	Mejorar la planeación de los procesos de contratación de interventoría	1	2	1	MUY BAJO	SI	INVIAS	Desde la fecha de inclusión de los proyectos en el Plan Anual de Adquisiciones	fecha de orden de inicio		
7			EJECUCION CONTRACTUAL	DOCUMENTALES	Errores cometidos por el CONTRATISTA y/o interventor en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Insolvencia del contratista por su misma culpa	4	5	4	ALTO		X	Devolución por escrito de las actas y/o cuentas para su corrección por parte del ocntratista, reiterándoles que tanto contratista como interventor asumirán las consecuencias de estos reprocesos	2	3	2	BAJO	NO	Contratista	Fecha de revisión de cuenta por parte del supervisor	fecha de terminación del contrato		
8					Demora en la radicación (en la ventanilla de radicación de cuentas de la Subdirección Financiera) oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas (correctamente diligenciadas y firmada	Insolvencia del contratista por su misma culpa	4	5	4	ALTO		X	Reiterar al contratista que el asumirá las consecuencias de la demora en el trámite de cuentas por su demora en radicarlas	2	3	2	BAJO	NO	Contratista	Fecha de revisión de cuenta por parte del supervisor	fecha de terminación del contrato		

					s) y/o cuentas.																			
9	REGULATORIOS	LEGISLACION NACIONAL O TERRITORIAL	EJECUCION CONTRACTUAL	NORMATIVOS	Coordinación Interinstitucional. Cuando el desarrollo del proyecto depende de decisiones de otras entidades oficiales.	Retrazos en la ejecución del contrato	3	4	3	MEDIO	X		Solicitar a las demás entidades implicadas agilidad en sus procesos	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	INVIAS		fecha de liquidación del contrato	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
10					Aplicación de la Ley de intervención económica al CONTRATISTA.	Retrazos en la ejecución del contrato	2	4	2	BAJO	X	X	Advertir al contratista con anticipación sobre los efectos de sus acciones	1	2	1	MUY BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
11					Cambios de normatividad durante la ejecución del proyecto.	Retrazos en la ejecución del contrato	2	3	3	MEDIO	X		Implementar lo que sea aplicable de los cambios normativos	2	2	2	BAJO	PUEDE SER	INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
12					Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el CONTRATISTA comparada con el valor y tipo de contrato a	Vulnerabilidad del contratista para afrontar los riesgos	4	5	4	ALTO		X	Advertir e ilustrar a los proponentes, en la audiencia de asignación de riesgos, sobre la importancia de una correcta valoración de riesgos	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de la audiencia de asignación de riesgos	fecha de terminación del contrato		

					ejecutar.																			
13	JURIDICOS Y/O LEGALES	CONTRATISTA	EJECUCION CONTRACTUAL	LEGALES	Incorrecto manejo del anticipo del contrato por parte del contratista: no amortización de su totalidad, no inversión del anticipo en la obra objeto del contrato, o cualquier otro mal manejo.	aplicación de póliza de buen manejo del anticipo al contratista	3	4	3	MEDIO		X	Exigir rigurosidad al interventor en el control del manejo del anticipo por parte del contratista	2	3	2	BAJO	SI	Interventor / INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato	Ejerciendo la interventoria un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
14					Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA, antes, durante y/o posterior a la órden de iniciación del contrato.	Aplicación de póliza de cumplimiento contratista	3	4	4	ALTO		X	Exigir rigurosidad al interventor en el control y vigilancia permanente del desempeño del contratista. Y ejercer rigurosa vigilancia sobre la gestión de la interventoría por parte de la supervisión	2	2	2	BAJO	SI	Interventor / INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
15					Incumplimiento en la calidad del suministro por parte del CONTRATISTA.	Aplicación de sanciones a que haya lugar	4	5	4	ALTO		X		2	3	2	BAJO	SI	Interventor / INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

16					Escasez de cualquier tipo de material para la producción de los suministros. El CONTRATISTA en la visita previa, a la obra debe estudiar esta situación y tener planes de contingencia.	Retrazos en la obra	4	5	4	ALTO		X		2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
17					Problemas presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de uniones temporales y/o familiares de las empresas y/o firmas que contratan con INVIAS.	Retrazos en la obra	2	3	3	MEDIO		X		1	2	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
18					Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal.	Se hará cargo de la obra el suplente del contratista	1	4	2	BAJO		Lo asume la empresa y/o los familiares del CONTRATISTA.	Definición por parte de los socios de la empresa y/o familiares del contratista, sobre quien se hará cargo del contrato,comunicando lo pertinente a la entidad contratante	1	2	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		

19					Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Retrazos en la obra	2	4	2	BAJO		X	Exigir a la interventoría extremar las medidas de control en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista	1	2	1	MUY BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
20					Paros y/o problemas que se puedan presentar por transportadores de carga y/o pasajeros. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigente del contrato.	Retrazos en la obra	3	4	3	MEDIO	Lo asume el INVIAS si el paro es mayor o igual a 15 días calendario	Si el paro es menor de 15 días calendario lo asume el CONTRATISTA.	Realizar reprogramación de actividades	2	2	2	BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
21					No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Retrazos en la obra	4	5	5	MUY ALTO		X	Exigir a la interventoría extremar las medidas de control y vigilancia sobre el manejo de proveedores y subcontratistas por parte del contratista, exigiéndole los paz y salvo correspondientes como condición para liquidación del contrato	1	2	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		

22					Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA.	Aplicación de póliza RCE al contratista	3	4	3	MEDIO		X	Exigir a la interventoría extremar las medidas de control y vigilancia sobre posibles afectaciones extracontractuales en el área de influencia del proyecto	1	2	2	BAJO	PUEDE SER	Interventor / INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
23	FINANCIEROS Y/O DE MERCADO	SISTEMA FINANCIERO	EJECUCION CONTRACTUAL	FINANCIEROS	Reajustes imprevistos en el costo de materiales con precios no regulados por el Gobierno.	peligro de insolvencia del contratista y parálisis de la obra	3	4	3	MEDIO		X	Calcular el presupuesto oficial con precios unitarios válidos durante la vigencia fiscal de ejecución del contrato	1	1	1	MUY BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
24					Fluctuación de precios en los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno.	peligro de parálisis de la obra	3	4	3	MEDIO	Asume el INVIAS en caso que la fluctuación haya sido exorbitante	Asume el CONTRATISTA si la fluctuación no es exobirtante.	Calcular el presupuesto oficial con precios unitarios válidos durante la vigencia fiscal de ejecución del contrato	1	2	1	MUY BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
25					Fluctuación en tasas de cambio	peligro de insolvencia del contratista y parálisis de la obra	3	4	3	MEDIO	Asume el INVIAS en caso que la fluctuación haya sido exorbitante.	Asume el CONTRATISTA en caso contratrio.	Calcular el presupuesto oficial con precios unitarios válidos durante la vigencia fiscal de ejecución del contrato	1	2	1	MUY BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
26					Insolvencia del CONTRATISTA	parálisis de la obra	3	5	3	MEDIO		X	Exigir a la interventoría rigurosidad en el control y vigilancia sobre el desempeño financiero	1	2	1	MUY BAJO	SI	Interventoria / INVIAS	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		

												del contratista										
27					Salida del mercado de insumos o materias primas para la elaboración de los suministros objeto del contrato.	parálisis parcial o total de la obra	3	4	3	MEDIO	X	X	Busqueda por parte del contratista de otras alternativas de insumos y/o materiales, dentro del rango de precios del contrato	1	2	1	MUY BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
28	AMBIENTALES	AUTORIDADES AMBIENTALES, CAMBIOS INESPERADOS EN LA LEGISLACION AMBIENTAL O EL CONTRATISTA	EJECUCION CONTRACTUAL	NORMATIVIDAD AMBIENTAL	No obtener los Permisos ambientales, en los tiempos requeridos para los trabajos	Retrazos en la obra	5	5	5	MUY ALTO		X	Gestionar de manera temprana las solicitudes de permisos ambientales	3	3	3	MEDIO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
29					Cambios en las fuentes de materiales autorizadas.	Retrazos en la obra	3	4	3	MEDIO		X	Hacer los ajustes de programación y/o logística necesarios por parte del contratista	1	2	1	MUY BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
30					Incumplimiento de medidas establecidas por las Corporaciones Autónomas Regionales por otorgamiento de permisos.	Sanciones ambientales al contratista	3	4	3	MEDIO		X	Exigir a la interventoría extremar los controles sobre la gestión ambiental del contratista en todo lo que tiene que ver con cumplimiento de las normativas y procedimientos ambientales, establecidos por las autoridades	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
31					Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Sanciones ambientales al contratista	3	5	3	MEDIO		X		2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		

32					No realizar los pagos de regalias por uso y explotación de materiales.	Sanciones ambientales al contratista	3	4	3	MEDIO		X	ambientales territorial y nacional.	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
33					Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Sanciones ambientales al contratista	4	5	4	ALTO		X		2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
34					Demora en la obtención de licencias ambientales por inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retrazos en la obra	4	5	5	MUY ALTO		X		2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
35					Daños a terceros por inadecuadas prácticas en el proceso de ejecución contractual, desde el punto de vista ambiental	Sanciones ambientales al contratista	4	5	4	ALTO		X		2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
36					Requerimientos adicionales impuestos por la autoridad ambiental.	Retrazos en la obra	2	3	3	MEDIO		X		1	2	1	MUY BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		
37					Requerimientos adicionales impuestos por Ministerios o Instituciones relacionadas con	Retrazos en la obra	2	3	3	MEDIO		X		1	2	1	MUY BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de liquidación del contrato		

					aspectos ambientales																		
38	SOCIALES Y/O DE SEGURIDAD	POBLACION DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, O POBLACION DIFERENTE DEL TERRITORIO O DE LA NACION	EJECUCION CONTRACTUAL	SOCIALES	Paros sociales ocasionados por la comunidad de la zona de influencia del proyecto, como consecuencia de acciones u omisiones del contratista	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO,		X	Exigir a la interventoría rigurosidad en el control y vigilancia sobre el desempeño del contratista de forma que se prevengan y eviten actuaciones por parte de éste que afecten a la comunidad	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato	Ejerciendo la interventoria un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
39					Paros sociales ocasionados por comunidades del territorio de la nación, alejadas de las zonas de influencia directa del proyecto	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO	X	X	Suspender y/o prorrogar el contrato, de ser necesario, realizando la reprogramación de actividades requerida	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
40					Paros ocasionados por los trabajadores y personal del contratista por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO		X	Exigir a la interventoría rigurosidad en el control y vigilancia sobre el manejo dado por el contratista a su personal a cargo, de forma que se prevengan incumplimientos en los pagos a éstos.	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

					tengan derecho .																				
41					Daños a los equipos y/o materiales y/o transportes y/o directamente a las instalaciones de la obra ocasionados por la población	Parálisis de la obra	3	5	3	MEDIO		X	El contratista debe establecer pólizas de seguros sobre sus materiales, equipos, transportes e instalaciones en construcción, para subsanar los daños ocasionados por estos hechos	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
42				DE SEGURIDAD	Acciones de grupos ilegales contra los equipos, materiales o propiedades del contratista	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO		X		2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
43					Acciones de grupos ilegales contra las personas de la organización del contratista	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO		X	El contratista debe establecer seguros de vida colectivos e individuales para su personal	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
44					Acciones de grupos ilegales contra las instalaciones de la obra	Parálisis de la obra	4	5	4	ALTO		X	El contratista debe establecer pólizas de seguros sobre la obra en construcción, para subsanar los daños ocasionados por estos hechos	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

45	TECNICOS-OPERATIVOS-DE EJECUCION	ENTIDAD, CONTRATISTA Y/O INTERVENTOR	EJECUCION CONTRACTUAL	CONTRACTUALES	Prórrogas del contrato	Extensión del plazo de ejecución del contrato	3	4	4	ALTO		X	Realizar reprogramación de actividades	2	2	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el período de ejecución del contrato de obra
46					Suspensiones del contrato	Suspensión de las actividades de obra	3	4	3	MEDIO		X	Realizar reprogramación de actividades	2	2	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
47					No tener vigentes por parte del CONTRATISTA los documentos necesarios y requeridos para el pago de las cuentas y/o actas de suministro.	Posible insolvencia del contratista por su misma culpa	3	4	3	MEDIO		X	Recomendar al contratista mejorar su desempeño organizacional.	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
48					Discrepancias entre CONTRATISTA e Interventor	Retrazos en la obra	3	4	4	ALTO		X	Mediar mediante los conductos regulares de la entidad: supervisor, gestor, Director Territorial y así sucesivamente las instancias necesarias	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
49				TECNICOS	Rechazo de los suministros que no cumplan con las especificaciones y normas.	Retrazos en la obra	4	5	4	ALTO		X	Implementar rigurosamente los planes de calidad tanto del contratista como de la interventoría	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
50					Problemas presentados durante la producción de los insumos por parte de los proveedores.	Retrazos en la obra	3	4	4	ALTO		X	Búsqueda por parte del contratista de otras alternativas de insumos y/o materiales, dentro del rango de precios del contrato	2	2	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

51					Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales.	Retrazos en la obra	3	4	4	ALTO		X	Reprogramar la logística de obra según sea necesario	2	3	3	MEDIO	PUEDE SER	Contratista	Desde el momento que se presente la novedad	fecha de terminación del contrato		
52					Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales.	Retrazos en la obra	3	4	3	MEDIO		X	La interventoría debe controlar y vigilar su ejecución periódica	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
53					Posibles accidentes en el transporte y utilización de explosivos.	Afectaciones al personal y/o a las instalaciones y/o a los equipos de la obra. Retrazos en la obra	3	5	5	MUY ALTO		X	Poner en práctica rigurosamente las normas y procedimientos de seguridad reglamentados para dicha actividad	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
54					Saturación de los materiales de construcción por deficiencias en su acopio.	Retrazos en la obra	4	5	4	ALTO		X	El contratista debe prever polietileno para tapar el material ante eventuales lluvias y mejorar la logística de la colocación y extendida del material para evitar su saturación por la lluvia.	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
55					Demoras ocasionadas por el inicio del funcionamiento y puesta a punto de la maquinaria y/o equipos en la cantera.	Retrazos en la obra	3	4	3	MEDIO		X	El contratista debe ajustar la programación y lógistica de la obra de forma que le permita recuperar los atrazos ocasionados	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

56					Daños en el funcionamiento de la maquinaria y/o equipos dispuestos por el contratista como parte del suministro.	Retrazos en la obra	3	4	3	MEDIO		X	Disponer de maquinaria y/o equipos de reemplazo de manera urgente	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
57	POR EVENTOS DE LA NATURALEZA, FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	FENOMENOS NATIURALES	EJECUCION CONTRACTUAL	NATURALES	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Parálisis de la obra	3	5	5	MUY ALTO	X	X	Escuchar de manera periódica los informes noticiosos de entidades como el IDEAM y el SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO y disponer de un plan de contingencia previendo dichos eventos	3	3	3	MEDIO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato	Ejerciendo la interventoría un riguroso control y vigilancia sobre el desempeño del contratista y sobre la ejecución de la obra	Durante todo el periodo de ejecución del contrato de obra
58					Llluvias con intensidad muy por encima de los niveles normales de pluviometría.	Parálisis de la obra	4	5	5	MUY ALTO	X	X	Desarrollar planes de contingencia para superar la emergencia invernal	2	3	2	BAJO	SI	INVIAS y Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
59					Parálisis en la ejecución de los trabajos por desbordamiento de los ríos, que afecten la movilidad en el	Parálisis de la obra	3	5	5	MUY ALTO	X	X	Desarrollar planes de contingencia para superar la emergencia invernal	2	3	2	BAJO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		

					proyecto y/o explotación de materiales.																	
60		TRANSPORTES DEL CONTRATISTA	EJECUCION CONTRACTUAL	FUERZA MAYOR	Eventos caso fortuito y/o fuerza mayor: accidente del transportador que lleve insumos y/o materiales y/o maquinaria y/o equipos y/o personal del CONTRATISTA.	Retrazos en la obra	2	4	3	MEDIO		X	Implementar rigurósamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para todo el personal vinculado directa o indirectamente con el proyecto.Y mantener al día todas las pólizas de seguros necesarias que cubran a los trabajadores.	2	3	2	BAJO	PUEDE SER	Contratista	fecha de inicio del contrato	fecha de terminación del contrato		
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS DE LA SALUD	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	5	4	5	MUY ALTO		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	3	MEDIO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la obra, la interventoría verificará la presentación por parte del contratista, de la certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante de su grupo de trabajo, expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de inclusión o cambio de personal

2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS DE LA SALUD	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal**. Se refiere a la posibilidad que el Contratista no suministre a sus colaboradores los Elementos de Protección Personal EPP comunes y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y/o posible contagio de enfermedades producidas por microorganismos	5	4	5	MUY ALTO		X	El contratista deberá suministrar (sin ninguna exclusión), todos los EPP, incluyendo los de bioprotección, a sus colaboradores.	2	3	3	MEDIO	SI	Contratista	fecha de inicio del contrato y durante su ejecución	A la terminación de la obra	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores y revisión periódica de las dotaciones de EPPs incluyendo los de bioseguridad.	Diario

Tabla 10. Seguimiento a la matriz de riesgos.

Fuente: Pliego de condiciones del proceso ***SA-MC-DT-MAG-004-2023***

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contratos de obra e interventoría.

Para el presente período la interventoría reporta en el aplicativo CIFRA informes semanales en donde se reporta las actividades ejecutadas por el contratista.

6 REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría.

En el presente perdido la interventoría dispuso de vehículo para el transporte de personal en visitas y reuniones en la obra, la información el vehículo cumple con las especificaciones que exige el INVIAS en el marco del contrato de interventoría, camioneta placas **GHU-913 - NISSAN - 2488 CC - MODELO 2022**, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORIA, Se muestra la constancia del seguimiento diario de la misma.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CENTRAL-CORDOBA-CINCINATI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3565 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. 3163 de 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta - GHU 913	Nissan línea frontier modelo 2022.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

Para el presente mes ALMA & AMV Consultores S.A.S. tiene un total de 2 personas empleadas, a continuación, se presenta en la tabla la información del personal:

N°	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD CONTRATANTE
1	1.072.655.823	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Interventoría
2	1.067.960.851	MARCOS MIGUEL MESTRA MESTRA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Interventoría
3	1.102.581.304	KIARA BEATRIZ MAZA YEPES	PROFESIONAL SOCIAL	Interventoría
4	13.070.030	JUAN CAMILO MUÑOZ RUIZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Interventoría

Tabla 11. Personal de interventoría

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 del presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALMA & AMV 2023 NIT 901.753.881-1 (Integrado por ALMA INTERVENTORIA & CONSULTORIA S.A - Nit: 901.573.477-6 - 50% y AMV CONSULTORES S.A.S - NIT 901.245.617-4 - 50%)

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No.: 3163 DE 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	1.072.655.823	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 1.800.000		X	X	X	X	X	X	X																X	X	X	X		40%	AMV CONSULTORES S.A.S.	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SURA	74492959	$ 72.000	PROTECCION	74492959	$ 72.000	$ 72.000			
2	MARCOS MIGUEL MESTRA MESTRA	1.067.960.851	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA 1	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X	X		50%	AMV CONSULTORES S.A.S.	$ 1.750.000	$ 121.800	V	NUEVA	74495802	$ 70.000	PORVENIR	74495802	$ 70.000	$ 70.000			
3	KIARA BEATRIZ MAZA YEPES	1.102.581.304	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														X	X	X	X		50%	AMV CONSULTORES S.A.S.	$ 1.500.000	$ 104.400	V	COOSALUD	74493032	$ 60.000	COLPENSIONES	74493032	$ 60.000	$ 60.000			
4	JUAN CAMILO MUÑOZ RUIZ	13.070.030	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 566.800																								X	X	X	X		14%	AMV CONSULTORES S.A.S.	$ 226.720	$ 15.800	V	SANITAS	7911090567	$ 9.100	SKANDIA	7911090567	$ 9.100	$ 9.100			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 5.616.800																																							

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/2/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Información financiera y presupuestal contrato de interventoría.

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ado por ALMA INTERVENTORIA & CONSULTORIA S.A - Nit: 901.573.477-6. - 50%

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No. : 3163 DE 2023 **CONTRATISTA:** LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1078823	C-2402-0600-11-0-2402098-02	11	Nación	Contrato principal	$ 61.696.313,00	$ 12.667.708,96
TOTAL						$ 61.696.313,00	$ 12.667.708,96

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 61.696.313,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro presup.	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								1078823 - 28/09/2023	**$ 61.696.313,00**	**$ 61.696.313,00**		
1	OCTUBRE DE 2023	$ 10.551.000,00	$ 2.004.690,00	$ 12.555.690,00	$ -	$ 12.555.690,00	$ -		$ 49.140.623,00	$ 49.140.623,00		
2	NOVIEMBRE DE 2023	$ 12.543.000,00	$ 2.383.170,00	$ 14.926.170,00		$ 14.926.170,00			$ 34.214.453,00	$ 34.214.453,00		
3	DICIEMBRE DE 2023	$ 18.106.507,60	$ 3.440.236,44	$ 21.546.744,04		$ 21.546.744,04			$ 12.667.708,96	$ 12.667.708,96		
4	ENERO DE 2024	$ 10.645.133,58	$ 2.022.575,38	$ 12.667.708,96		$ 12.667.708,96			$ (0,00)	$ (0,00)		Acta final
TOTALES		**$ 51.845.641,18**	**$ 9.850.671,82**	**$ 61.696.313,00**	**$ -**	**$ 61.696.313,00**	**$ -**		**$ (0,00)**	**$ (0,00)**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.
NOTAS:

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 42.938.888,00	$ 8.158.388,72	$ 51.097.276,72
* OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 8.906.753,18	$ 1.692.283,10	$ 10.599.036,28
		$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 51.845.641,18	$ 9.850.671,82	$ 61.696.313,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Matricula No. 01113-10682 CPITV
Director de Interventoría

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Matrícula Profesional No.: 13202 097750 BLV
Supervisor de Contrato de Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría, en las siguientes tablas se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

POLIZAS – SEGUROS DEL ESTADO S.A			
POLIZA	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101208781	27/09/2023	15/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	11-44-101208781	27/09/2023	15/01/2026
Calidad del servicio	11-44-101208781	27/09/2023	29/10/2028

Tabla 12. Pólizas contrato de interventoría.

Fuente: Elaboración propia. – AMV Consultores S.A.S. – 2023

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-ene-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3565 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALMA & AMV CONSULTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 29/09/2023

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES Y QUINCE DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 52,150,430.00

VALOR ACUMULADO: $ 61,696,313.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,215,043.00	27	9	2023	1	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,430,086.00	27	9	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 15,645,129.00	27	9	2023	27	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101208781

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-ene-24
(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 6,169,631.30	29	9	2023	15	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 12,339,262.60	29	9	2023	15	1	2027
Calidad del servicio	30%	$ 18,508,893.90	29	9	2023	29	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al plan de calidad de contrato de interventoría.

Para el presente periodo mensual no se realiza seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del anticipo.

Para el presente contrato no se tiene contemplado anticipo, por lo tanto, no se realiza seguimiento.

- Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas.

El documento MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS contiene el informe detallado del avance y la asignación de los recursos de la interventoría, de acuerdo con la programación establecida.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Instituto Nacional de Vías impartió orden de inicio para contrato 3163 de 2023 el 29 de septiembre de 2023, fecha en la cual se iniciaron formalmente las actividades correspondientes a entrega de documentación y preparación de la logística necesaria para dar inicio a la ejecución de las obras y trabajos inmersos en el objeto del contrato.

Durante este periodo la Interventoría ha hecho los requerimientos necesarios al Contratista mediante comunicaciones hechas de forma permanente en pro del cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la buena ejecución de las obras alcance del contrato 3163 de 2023; de no darse cumplimiento a los compromisos pactados en los tiempos estipulados se tomarán las acciones legales que confiere la normatividad de la Entidad y las condiciones del contrato.

El contratista ha hecho entrega de la documentación inicial mínima exigida a la fecha y esta ha sido aprobada, continua con la ejecución de actividades en campo, en el tramo 79455 Central Cordoba – Agua Linda se realizaron actividades de conformación de calzada existente y remoción de derrumbes en los tramos 79401 Central - Cordoba – Cincinati 79407 Cincinati - El Campano.

Adicional, se llevo a cabo la extracción de muestras de suelo en el tramo 79455 Central Cordoba – Aguas Lindas en la zona sujeta a intervención con estabilización de químicos no convencionales, esto se realizo con el fin de obtener las características detalladas y propiedades del suelo en el área a intervenir, información necesaria para que el laboratorio correspondiente determine la dosificación optima del agente químico destinado para ejecutar la actividad de estabilización. De acuerdo con esto, ya se plantea la logística para ejecutar la estabilización, ya se estableció la zona y se espera la llegada del químico.

Además, el contratista manifiesta que los Box Culverts ya se encuentran en fabricación y del mismo modo, se adelantan la obtención de los demás insumos para ejecutar esta actividad.

8 ANEXOS.

8.1 Relación de correspondencia generada contratista e interventoría.

Se incluye la relación de la correspondencia recibida y enviada por las partes involucradas en el proyecto para el periodo correspondiente al mes de noviembre de 2023.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA	**ENVIA**	**RECIBE**	**NÚMERO OFICIO**	**ASUNTO**
11/12/2023	AMV	DIR. TMAG	AMV-3565-2023-037	Remisión informe mensual No. 2 para el Contrato de interventoría No. 3565 de 2023
13/12/2023	AMV	DIR. TMAG	AMV-3565-2023-038	Aprobación APU'S No Previstos
13/12/2023	AMV	DIR. TMAG	AMV-3565-2023-039	Remisión informe semanal No. 10 contrato de interventoría No. 3565 de 2023.
11/12/2023	AMV	DIR. TMAG	AMV-3565-2023-040	Remisión informe semanal No. 11 contrato de interventoría No. 3565 de 2023.
CONVENCIONES:		LYRA:	LYRA CONSTRUCCIONES S.A.S	DIR.TMAG: DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA
		AMV:	AMV CONSULTORES S.A.S	

Tabla 13. Relación correspondencia enviada y recibida

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2023

8.2 Registro fotográfico

Imagen 3. Escarificación del terreno.

Imagen 4. Estabilización con químicos.

Imagen 5. Entrega del parque

Imagen 6. Entrega de kits escolares

Imagen 7. Instalación de Box Coulvert

Imagen 8. Instalación de Box Coulvert.

Imagen 9. Conformación de Calzada.

Imagen 10. Conformación de Calzada.

Tabla 14. Registro fotográfico

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2023

8.3 Registro fotográfico y video de actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista no desarrollo socializaciones.

8.4 Bitácora del mes correspondiente.

A continuación, se presenta la bitácora del mes de noviembre, donde se describe el estado del tiempo y las actividades ejecutadas en obra. En este documento se incluyen los reportes diarios, que contienen datos sobre el personal, maquinaria y los sucesos importantes que ocurrieron en obra cada día.

4. Actividades ejecutadas.
Se continuan las actividades de conformacion, y se programa el transporte de la maquina para ejecutar el item de estabilizacion en el tramo correspondiente.

Observaciones
N/A

MARCOS M. MESTRA MESTRA

03 Enero /2024.

1. Condiciones climaticas.
Horas de sol: 24 Horas de lluvia: 0.

2. Personal.
R. Interventoria. 1
R Obra. 1
Ayudante. 1
Operario 1

3. Maquinaria.
Bulldozer 1.
Canguro 1.

4. Actividades ejecutadas.
Se retoman actividades de obra, con los ultimos tramos del tramo de control Cordoba.

Observaciones:
N/A.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.

Powered by CamScanner

04 Enero /2024
Horas de sol 24. Horas de lluvia : 0.

Personal.		Maquinaria.	
R. Interventoria	1	Bulldozer	1.
R obra.	1	Cargador	1.
Ayudante.	1		
Operario	1.		

Actividades ejecutadas.
Se finalizan las actividades de conformacion de calzada y se inicia la logistica para ejecutar la actividad de estabilizacion con quimicos.
Por otra parte, se establecen tambien la logistica para la instalacion del box.

Observaciones.
N/A.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.

05 Enero /2024.
Horas de Sol: 24 Horas de lluvia: 0.

Personal.		Maquinaria.	
R. Interventoria.	1	Bulldozer	1.
R. obra	1	Cargador.	1.
Ayudante.	1		
Operario	1		

Actividades ejecutadas.
Se realiza el transporte de la maquina hacia el lugar dela estabilizacion para iniciar la actividad y se realiza la instalacion del parque.

Observaciones.
N/A.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.

06 Enero 12024
Horas de sol: 24 Horas de lluvia: 0.

Personal.		Maquinaria.	
R. Interventorio.	1	Bulldozer	1.
R data	1.	Canguro	1.
Operario	1.		
Ayudante.	4.		

Actividades ejecutadas en obra.
Se realiza la induccion al personal que atendera el paso a paso de la estabilizacion y se hace entrega de los kits escolares.

Observaciones.
N/A.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.

Powered by CamScanner

09/01/2024
Horas de sol: 24 Horas de lluvia: 0

Personal.
Ing. Residente obra 1
Ing. Residente Interventoria 1.
Operarios 1
Ayudantes 7.
Oficiales 1.

Maquinaria.
Bulldozer 1.
Retro excavadora 1.
Saltarin compactador 1.
Mezcladora 1.

Actividades ejecutadas en obra
De manera conjunta, en la presente semana se iniciaron actividades en los 2 frentes de trabajo.

El primer frente se continua en minca, con la ejecucion de la estabilizacion con quimicos no convencionales, en la cual, debido a la situacion de la zona es complejo el ingreso de maquinaria, algunas de las actividades que corresponden a este item se ejecutaron de manera manual, tal como la esclarificacion y la compactacion del terreno.

Por otra parte, en la via que dirige al corregimiento de Sacramento se iniciaron la excavaciones necesarias para la instalacion de las celdas del box culvert.

Observaciones.
Debido al gran historial de lluvias, se evidencia un atraso considerable en la ejecucion del contrato.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.
R Ind.

R. obra

Powered by CamScanner

10/01/2024.

Horas de sol: 24 Horas de lluvia: 0.

Personal:		Maquinaria	
R. obra.	1	Bulldozer	1
R. Interventoria.	1	Retro excavadora.	1
Operarios	2	Saltarin compactador	1
Ayudantes	7	Mezclador	1
Oficiales.	1		

Actividades ejecutadas en obra

Se continua con la esclarificacion manual del terreno, la cual se realizando con picas con los ayudantes disponibles de la zona.

Por otra parte, se continuan las excavaciones y la fundida de la placa que soportara las caldas del box culvert.

Observaciones

Se reitera la situacion del atraso en la ejecucion debido alas lluvias que se presentaron.

MARCOS M MESTRA MESTRA.
R. Int.

R. obra

11/01/2024

Condiciones climaticas.

Horas de lluvia: 1. Horas de Sol: 23.

Personal.		Maquinaria.	
R. Obra.	1	Retro excavadora	1.
R. Instrumentista.	1	Bulldozer	1.
Operarios.	2.	Saltarin compactador	1
Ayudantes	7.	Mezcladora	1.
Oficiales.	1.		

Actividades ejecutadas en obra.

Se continua y se da por finalizada la estabilizacion con quimicos no convencionales. El día de hoy se terminó la esclarificación del terreno, se realizó la inmigacion de los quimicos y con ayuda del Bulldozer se realizó la homogenizacion del terreno y finalmente la compactacion con el saltarin.

Por otra parte, se realizó la instalacion de las celdas en la zona del box, y se procedió a instalar las los aceros de refuerzo para fundir las placas de cole y descole del box.

Observaciones.

Debido a la situacion del atraso a causa de las lluvias y los presentes en el presente mes, se toma la decision de suspender el contrato hasta el día 27/01/2024. esperando que pase este corto periodo de lluvias en la zona.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.
R. Inst.

R. Obra

Powered by CamScanner

29/01/2024.
Condiciones Climaticas.
Horas de Sol - 24. Horas de lluvia: 0.

Personal.	Maquinaria
R. Obra 1.	Retroexcavadora 1.
R. Interventoria 1.	Mezcladora 1.
Operario 1.	
Ayudantes 3.	
Oficial 1.	

Actividades ejecutadas en obra.

Se retoman las actividades luego de la suspension, realizando hoy la fundida de las aletas de cole y descole del box y de los guardaruedas del box, se espera al dia de mañana poder realizar los rellenos necesario para abrir la via y finalizar las actividades.

Observaciones.
N/A.

MARCOS M. MESTRA MESTRA.
R. Ind.

R obra.

Powered by CamScanner

30/01/2024.

Condiciones Climaticas.
Horas de Sol: 24 Horas de lluvia: 0.

Personal		Maquinaria.	
R. Obra.	1	Retroexcavadora	1.
R. Interventoria	1.	Mezcladora	1.
Ayudantes	3		
Oficial	1.		

Actividades.
Una vez desencofrados las aletas y los guardarueda, se procede a realizar los rellenos en la via con el fin de habilitar el paso por ella.

Con esto, se dan por finalizadas las actividades contempladas en el contrato.

Observaciones
N/A

MARCOS M. MESTRA MESTRA.
R. Int.

R. obra.

Powered by CamScanner